

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 31/2017

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS PORCENTAJES Y LOS
MONTOS DEL ESTÍMULO FISCAL, ASÍ COMO LAS CUOTAS DISMINUIDAS DEL IMPUESTO ESPECIAL
SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS APLICABLES A LOS COMBUSTIBLES QUE SE INDICAN, CORRESPONDIENTES
AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

MIGUEL MESSMACHER LINARTAS, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31, fracción XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles automotrices, correspondientes al periodo comprendido del 8 al 21 de abril de 2017.

ACUERDO

Artículo Primero. Los porcentajes del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 8 al 21 de abril de 2017, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Porcentaje de Estímulo
Gasolina menor a 92 octanos	32.86%
Gasolina mayor o igual a 92 octanos y combustibles no fósiles	0.00%
Diésel	25.37%

Artículo Segundo. Los montos del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 8 al 21 de abril de 2017, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Monto del estímulo fiscal (pesos/litro)
Gasolina menor a 92 octanos	\$1.413
Gasolina mayor o igual a 92 octanos y combustibles no fósiles	\$0.000
Diésel	\$1.200

Artículo Tercero. Las cuotas disminuidas para el periodo comprendido del 8 al 21 de abril de 2017, aplicables a los combustibles automotrices son las siguientes:

Combustible	Cuota disminuida (pesos/litro)
Gasolina menor a 92 octanos	\$2.887
Gasolina mayor o igual a 92 octanos y combustibles no fósiles	\$3.640
Diésel	\$3.530

TRANSITORIO

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México a 6 de abril de 2017.- Con fundamento en el artículo Primero, último párrafo del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, en ausencia del C. Subsecretario de Ingresos, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, **Eduardo Camero Godinez.**- Rúbrica.

ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 32/2017

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS DE LOS ESTÍMULOS FISCALES
APLICABLES A LA ENAJENACIÓN DE GASOLINAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA CON LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

MIGUEL MESSMACHER LINARTAS, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31, fracción XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Segundo, Quinto y transitorio Segundo del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros y el territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Único.- Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, a que se refieren los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, durante el período comprendido del 8 al 21 de abril de 2017.

Zona I						
Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito del Estado de Baja California						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
Municipio de Tecate del Estado de Baja California						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$0.130	\$0.108	\$0.087	\$0.065	\$0.043	\$0.022
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$0.140	\$0.117	\$0.093	\$0.070	\$0.047	\$0.023
Zona II						
Municipio de Mexicali del Estado de Baja California						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$0.580	\$0.483	\$0.387	\$0.290	\$0.193	\$0.097
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$0.600	\$0.500	\$0.400	\$0.300	\$0.200	\$0.100

Zona III						
Municipio de San Luis Rio Colorado del Estado de Sonora						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.360	\$2.800	\$2.240	\$1.680	\$1.120	\$0.560
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.900	\$2.417	\$1.933	\$1.450	\$0.967	\$0.483
Zona IV						
Municipios de Puerto Peñasco y Caborca del Estado de Sonora						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.470	\$2.892	\$2.313	\$1.735	\$1.157	\$0.578
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.490	\$2.075	\$1.660	\$1.245	\$0.830	\$0.415
Municipio de General Plutarco Elías Calles del Estado de Sonora						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.010	\$2.508	\$2.007	\$1.505	\$1.003	\$0.502
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$1.960	\$1.633	\$1.307	\$0.980	\$0.653	\$0.327
Municipios de Nogales, Sáric, Agua Prieta del Estado de Sonora						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.160	\$2.633	\$2.107	\$1.580	\$1.053	\$0.527
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.260	\$1.883	\$1.507	\$1.130	\$0.753	\$0.377
Municipios de Santa Cruz, Cananea, Naco y Altar del Estado de Sonora						
	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.160	\$2.633	\$2.107	\$1.580	\$1.053	\$0.527
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.210	\$1.842	\$1.473	\$1.105	\$0.737	\$0.368

Zona V

Municipio de Janos, Manuel Benavides, Manuel Ojinaga y Ascensión del Estado de Chihuahua

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$4.230	\$3.525	\$2.820	\$2.115	\$1.410	\$0.705
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$3.320	\$2.767	\$2.213	\$1.660	\$1.107	\$0.553

Municipios de Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Estado de Chihuahua

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.860	\$2.383	\$1.907	\$1.430	\$0.953	\$0.477

Municipio de Coyame del Sotol del Estado de Chihuahua

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.820	\$3.183	\$2.547	\$1.910	\$1.273	\$0.637
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$3.000	\$2.500	\$2.000	\$1.500	\$1.000	\$0.500

Zona VI

Municipios de Ocampo, Acuña, Jiménez, Guerrero y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza y municipio de Anáhuac del Estado de Nuevo León

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$4.550	\$3.792	\$3.033	\$2.275	\$1.517	\$0.758
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568

Municipios de Piedras Negras y Nava del Estado de Coahuila de Zaragoza

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$4.220	\$3.517	\$2.813	\$2.110	\$1.407	\$0.703
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$3.090	\$2.575	\$2.060	\$1.545	\$1.030	\$0.515

Municipio de Hidalgo del Estado de Coahuila de Zaragoza y Nuevo Laredo del Estado de Tamaulipas

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$4.120	\$3.433	\$2.747	\$2.060	\$1.373	\$0.687
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.990	\$2.492	\$1.993	\$1.495	\$0.997	\$0.498

Zona VII**Municipios de Guerrero, Mier y Valle Hermoso del Estado de Tamaulipas**

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$4.500	\$3.750	\$3.000	\$2.250	\$1.500	\$0.750
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568

Municipios de Reynosa, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Rio Bravo, Matamoros y Miguel Alemán del Estado de Tamaulipas

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 92 octanos:	\$3.830	\$3.192	\$2.553	\$1.915	\$1.277	\$0.638
b) Gasolina mayor o igual a 92 octanos:	\$2.650	\$2.208	\$1.767	\$1.325	\$0.883	\$0.442

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 6 de abril de 2017.- Con fundamento en el artículo Segundo, tercer párrafo del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, en ausencia del C. Subsecretario de Ingresos, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, **Eduardo Camero Godinez.-** Rúbrica.

OFICIO Circular para dar a conocer los Formatos para realizar trámites ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Ingresos.- Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.- Oficio No. 351-A-UCEF-025.

CC. TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS, LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; TITULARES DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; TITULARES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA Y DE LOS FIDEICOMISOS, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Y DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, y 12 fracción X y 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se expide el siguiente

Oficio Circular para dar a conocer los Formatos para realizar trámites ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios

1. El presente oficio circular tiene por objeto dar a conocer los Formatos para presentar la información que deberán entregar los Entes Públicos.

2. Los trámites en materia de registro y el envío de la información de los Financiamientos y Obligaciones ante el Registro Público Único de Financiamientos Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios se presentarán de manera escrita ante la Secretaría, a través de los Formatos emitidos en el presente Oficio Circular; una vez que entre en operación el Sistema del Registro Público Único los Formatos que se utilizarán serán los generados en el propio Sistema.

3. Para efectos de los numerales anteriores los Formatos que se deberán utilizar, conforme a los trámites previstos en el Registro Público Único, son:

Anexo 1. Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único.

- 1.1 Solicitud de inscripción de Financiamientos.
- 1.2 Solicitud de inscripción de Financiamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles.
- 1.3 Solicitud de inscripción de contratos de Arrendamiento Financiero.
- 1.4 Solicitud de inscripción de contratos de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas.
- 1.5 Solicitud de inscripción de Instrumentos Derivados.
- 1.6 Solicitud de inscripción de Garantías de Pago.
- 1.7 Solicitud de inscripción de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas.
- 1.8 Solicitud de inscripción de Obligaciones a Corto Plazo.

Anexo 2. Constancia del saldo insoluto de las Obligaciones a Corto Plazo inferior al 6 por ciento de los Ingresos Totales.

Anexo 3. Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único.

- 3.1 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Financiamientos.
- 3.2 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Financiamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles.
- 3.3 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de contratos de Arrendamiento Financiero.
- 3.4 Solicitud de inscripción de la modificación de contratos de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas.
- 3.5 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Instrumentos Derivados.
- 3.6 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Garantías de Pago.
- 3.7 Solicitud de inscripción de la modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas.
- 3.8 Solicitud de inscripción de la modificación de Obligaciones a Corto Plazo.
- 3.9 Solicitud de inscripción de Cesión de Financiamientos u Obligaciones.

Anexo 4. Inscripción de Refinanciamientos que no requieren autorización de la Legislatura Local en el Registro Público Único.

- 4.1 Solicitud de Refinanciamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles.
- 4.2 Solicitud de Refinanciamientos de Deuda Pública.

Anexo 5. Cancelación de inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único.

- 5.1 Solicitud de cancelación de registro de Financiamientos.
- 5.2 Solicitud de cancelación de registro de Financiamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles.
- 5.3 Solicitud de cancelación de registro de contratos de Arrendamiento Financiero.
- 5.4 Solicitud de cancelación de registro de contratos de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas.
- 5.5 Solicitud de cancelación de registro de Instrumentos Derivados.
- 5.6 Solicitud de cancelación de registro de Garantías de Pago.
- 5.7 Solicitud de cancelación de registro de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas.
- 5.8 Solicitud de cancelación de registro de Obligaciones a Corto Plazo.

Anexo 6. Formato para el envío de la información de los Financiamientos y Obligaciones en términos del artículo 48 del Reglamento del Registro Público Único.

Anexo 7. Constancia de acreditación del artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único.

- 7.1 Financiamientos con gastos y costos relacionados con la contratación de Financiamientos y Obligaciones.
- 7.2 Financiamientos sin gastos y costos relacionados con la contratación de Financiamientos y Obligaciones.

4. Los Formatos podrán reproducirse libremente, siempre y cuando no se altere su contenido y su impresión se realice en hojas tamaño carta.

5. El Solicitante Autorizado o el usuario autorizado deberá llenar los Formatos con los datos correspondientes y presentarlos con los documentos necesarios para realizar cada trámite en el Registro Público Único.

El presente Oficio Circular entrará en vigor a partir del 02 de mayo de 2017.

Atentamente

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2017.- La Titular de Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, **Marcela Andrade Martínez**.- Rúbrica.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.1 Solicitud de inscripción de Financiamientos

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de un Crédito (Simple o Cuenta Corriente), en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 25, 34 (en caso de proceder), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características del Financiamiento son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO

DESTINO	
PLAZO	
TASA DE INTERÉS	
COMISIONES	
GASTOS ADICIONALES	
TASA EFECTIVA	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE	
GARANTÍA DE PAGO	
INSTRUMENTO DERIVADO	

ESPECIFICACIÓN DEL DESTINO PARA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

PROYECTOS U OBRAS ELEGIBLES / RUBRO DE INVERSIÓN 3/	MONTO

ESPECIFICACIÓN DEL DESTINO PARA REFINANCIAMIENTO

INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	SALDO AL ----- (CIFRAS EN PESOS)	FECHA DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracción I del Reglamento declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- c) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, para contratar el Financiamiento, así como en su caso, la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones de cabildo o de sus órganos de gobierno facultados para autorizar la contratación, según corresponda;
- d) El monto contratado que tenga como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición está comprendido dentro del Techo de Financiamiento Neto, de conformidad con la información emitida por el Sistema de Alertas.

En caso de que el monto contratado exceda el Techo de Financiamiento Neto conforme al artículo 46, segundo párrafo de la Ley, manifiesto que se ha cumplido con lo señalado en el artículo 6, párrafo tercero de la Ley, así como con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas.

En el supuesto de que el Ente Público que represento se ubique en un endeudamiento elevado conforme a la evaluación inicial del Sistema de Alertas, manifiesto que cuenta con el convenio a que se refieren los artículos 34 y 47 de la Ley, y que establece un Techo de Financiamiento Neto distinto al señalado en el artículo 46 de la Ley;

- e) El Financiamiento se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley, el Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- f) El destino de los recursos, tratándose de Inversión Pública Productiva, es para los proyectos u obras elegibles o rubro de inversión que se encuentran comprendidos dentro de la definición a que refiere la fracción XXV del artículo 2 de la Ley, y
- g) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: Los incisos d) y g) del presente oficio serán aplicables a partir de la entrada en vigor del Sistema de Alertas y del Sistema del Registro Público Único, respectivamente.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I, incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Nota 3: En el caso de que se incluyan más proyectos u obras elegibles o rubros de inversión, se deberá adjuntar la relación de los mismos (incluyendo el monto) a la presente solicitud.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.2 Solicitud de inscripción de Financiamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de un Financiamiento contratado a través de Emisiones Bursátiles, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 34 (en caso de proceder), 38 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características del Financiamiento son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
EMISOR	
REPRESENTANTE COMÚN	
MONTO DE LA EMISIÓN	
VALOR NOMINAL	
CLAVE DE EMISIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO

DESTINO	
PLAZO	
GASTOS ASOCIADOS A LA EMISIÓN	
TASA DE INTERÉS	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE DE PAGO	
GARANTÍA DE PAGO	
INSTRUMENTO DERIVADO	

ESPECIFICACIÓN DEL DESTINO PARA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

PROYECTOS U OBRAS ELEGIBLES / RUBRO DE INVERSIÓN 3/	MONTO

ESPECIFICACIÓN DEL DESTINO PARA REFINANCIAMIENTO

INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	SALDO AL ----- (CIFRAS EN PESOS)	FECHA DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- c) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, para contratar el Financiamiento, así como en su caso, la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones de cabildo o de sus órganos de gobierno facultados para autorizar la contratación, según corresponda;
- d) El monto contratado que tenga como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, está comprendido dentro del Techo de Financiamiento Neto, de conformidad con la información emitida por el Sistema de Alertas.

En caso de que el monto contratado exceda el Techo de Financiamiento Neto conforme al artículo 46, segundo párrafo de la Ley, manifiesto que se ha cumplido con lo señalado en el artículo 6, párrafo tercero de la Ley, así como con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas.

En el supuesto de que el Ente Público que represento se ubique en un endeudamiento elevado conforme a la evaluación inicial del Sistema de Alertas, manifiesto que cuenta con el convenio a que se refieren los artículos 34 y 47 de la Ley, y que establece un Techo de Financiamiento Neto distinto al señalado en el artículo 46 de la Ley;

- e) El destino de los recursos, tratándose de Inversión Pública Productiva, es para los proyectos u obras elegibles o rubro de inversión que se encuentran comprendidos dentro de la definición a que refiere la fracción XXV del artículo 2 de la Ley; y
- f) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [Listado de la documentación que adjunta a la solicitud](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: Los incisos d) y f) del presente oficio serán aplicables a partir de la entrada en vigor del Sistema de Alertas y del Sistema del Registro Público Único, respectivamente.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Nota 3: En el caso de que se incluyan más proyectos u obras elegibles o rubros de inversión, se deberá adjuntar la relación de los mismos (incluyendo el monto) a la presente solicitud.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.3 Solicitud de inscripción de contratos de Arrendamiento Financiero

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la)(Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la)(institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de un contrato de Arrendamiento Financiero, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 34 (en caso de proceder), 39 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características del Financiamiento son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
ARRENDADOR	
MONTO DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
VALOR RESIDUAL	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO

DESTINO	
BIENES EN ARRENDAMIENTO	
PLAZO	
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL APROBADA	
TASA DE INTERÉS	
TASA EFECTIVA	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE DE PAGO	
GARANTÍA DE PAGO	
INSTRUMENTO DERIVADO	

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- c) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, para contratar el Financiamiento, así como en su caso, la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones de cabildo o de sus órganos de gobierno facultados para autorizar la contratación, según corresponda;
- d) El monto contratado que tenga como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, está comprendido dentro del Techo de Financiamiento Neto, de conformidad con la información emitida por el Sistema de Alertas.

En caso de que el monto contratado exceda el Techo de Financiamiento Neto conforme al artículo 46, segundo párrafo de la Ley, manifiesto que se ha cumplido con lo señalado en el artículo 6, párrafo tercero de la Ley, así como con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas.

En el supuesto de que el Ente Público que represento se ubique en un endeudamiento elevado conforme a la evaluación inicial del Sistema de Alertas, manifiesto que cuenta con el convenio a que se refieren los artículos 34 y 47 de la Ley, y que establece un Techo de Financiamiento Neto distinto al señalado en el artículo 46 de la Ley;

- e) El Financiamiento se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley, el Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- f) El destino de los recursos, tratándose de Inversión Pública Productiva, es para los proyectos u obras elegibles o rubro de inversión que se encuentran comprendidos dentro de la definición a que refiere la fracción XXV del artículo 2 de la Ley; y
- g) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO
CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: Los incisos d) y g) del presente oficio serán aplicables a partir de la entrada en vigor del Sistema de Alertas y del Sistema del Registro Público Único, respectivamente.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.4 Solicitud de inscripción de contratos de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la)(Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la)(institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de un contrato de operaciones de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 34 (en caso de proceder), 40 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la Obligación son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
PERTENENCIA AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	
FACTOR O INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO DE LA LÍNEA DE FACTORAJE	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN

DESTINO	
PLAZO	
TASA DE DESCUENTO	
TASA EFECTIVA	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;

- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- c) El monto contratado que tenga como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, está comprendido dentro del Techo de Financiamiento Neto, de conformidad con la información emitida por el Sistema de Alertas.

En caso de que el monto contratado exceda el Techo de Financiamiento Neto conforme al artículo 46, segundo párrafo de la Ley, manifiesto que se ha cumplido con lo señalado en el artículo 6, párrafo tercero de la Ley, así como con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas.

En el supuesto de que el Ente Público que represento se ubique en un endeudamiento elevado conforme a la evaluación inicial del Sistema de Alertas, manifiesto que cuenta con el convenio a que se refieren los artículos 34 y 47 de la Ley, y que establece un Techo de Financiamiento Neto distinto al señalado en el artículo 46 de la Ley;

- d) El Financiamiento se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley, el Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables; y
- e) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único la Obligación mencionada.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: Los incisos c) y e) del presente oficio serán aplicables a partir de la entrada en vigor del Sistema de Alertas y del Sistema del Registro Público Único, respectivamente.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.5 Solicitud de inscripción de Instrumentos Derivados

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de un Instrumento Derivado, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 34 (en caso de proceder), 41 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características del Instrumento Derivado son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO DERIVADO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE INSTRUMENTO	
TASA DE EJERCICIO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	
FECHA DE VENCIMIENTO	

CARACTERÍSTICAS DEL (LOS) FINANCIAMIENTO(S) U OBLIGACION(ES) A CUBRIR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN DEL (LOS) FINANCIAMIENTO(S) U OBLIGACION(ES) O CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
DESTINO	
PLAZO	
TASA DE INTERÉS	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- c) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, para contratar el Financiamiento, así como en su caso, la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones de cabildo o de sus órganos de gobierno facultados para autorizar la contratación, según corresponda;
- d) El Financiamiento se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley, el Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables; y
- e) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: El inciso e) del presente oficio será aplicable a partir de la entrada en vigor del Sistema del Registro Público Único.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.6 Solicitud de inscripción de Garantías de Pago

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de una (tipo de garantía de pago), en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 34 (en caso de proceder), 33 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la garantía son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA DE PAGO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
GARANTE O INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO O PORCENTAJE QUE GARANTIZA	
COMISIONES	
TASA EFECTIVA	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO U OBLIGACIONES A GARANTIZAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN DE LOS (LAS) FINANCIAMIENTOS U OBLIGACIONES O CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
PLAZO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- c) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, para contratar el Financiamiento, así como en su caso, la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones de cabildo o de sus órganos de gobierno facultados para autorizar la contratación, según corresponda;
- d) El Financiamiento se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley, el Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables; y
- e) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: Nota 1: El inciso e) del presente oficio será aplicable a partir de la entrada en vigor del Sistema del Registro Público Único.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.7 Solicitud de inscripción de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de un contrato celebrado bajo la modalidad de Asociación Público Privada, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 26, 35 (en caso de proceder), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la Obligación son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
PRESTADOR DE SERVICIOS	
MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO A VALOR PRESENTE	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	
PLAZO	
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL APROBADA POR CONCEPTO DE INVERSIÓN	
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL APROBADA POR CONCEPTO DE SERVICIOS	
TASA EFECTIVA	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE DE PAGO	
GARANTÍA DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Obligaciones pagaderas en México y en moneda nacional, contraídas con el prestador de servicios o inversionista proveedor de la Asociación Público-Privada correspondiente, mismo que opera en territorio nacional;
- b) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, para contratar la Obligación, así como, en su caso, la Afectación de Ingresos de Libre Disposición.

En el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta, además con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno facultados para autorizar la contratación, según corresponda;

- c) La Obligación se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- d) El destino de la Obligación, señalado en el proyecto de inversión, está comprendido dentro de la definición a que refiere la fracción XXV del artículo 2 de la Ley;
- e) En el caso que el proyecto sea financiado de manera mayoritaria con recursos federales, que se cumple con la Ley de Asociaciones Público Privadas o bien, en caso contrario con la legislación local aplicable; y
- f) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único la Obligación mencionada.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: El inciso f) será aplicable a partir de la entrada en vigor del Sistema del Registro Público Único.

Anexo 1**Inscripción de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

1.8 Solicitud de inscripción de Obligaciones a Corto Plazo

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de una Obligación de corto plazo, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 28, 34 (en caso de proceder), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la Obligación son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN

DESTINO	
PLAZO	
TASA DE INTERÉS	
TASA EFECTIVA	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción I y 28 fracción III del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- Artículo 25 fracción I
 - a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
 - b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;

- c) El monto contratado que tenga como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, está comprendido dentro del Techo de Financiamiento Neto, de conformidad con la información emitida por el Sistema de Alertas.

En caso de que el monto contratado exceda el Techo de Financiamiento Neto conforme al artículo 46, segundo párrafo de la Ley, manifiesto estar que se ha cumplido con lo señalado en el artículo 6, párrafo tercero de la Ley, así como con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas.

En caso el supuesto de que el Ente Público que represento se ubique en un endeudamiento elevado conforme a la evaluación inicial del Sistema de Alertas, manifiesto que cuenta con el convenio a que se refieren los artículos 34 y 47 de la Ley, y que establece un Techo de Financiamiento Neto distinto al señalado en el artículo 46 de la Ley;

- d) El Financiamiento se contrató en las mejores condiciones de mercado de conformidad con la Ley, el Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables; y
- e) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Artículo 28, fracción III
- f) Se encuentran registradas todas las obligaciones a corto plazo vigentes de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: ([Listado de la documentación que adjunta a la solicitud](#)).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único la Obligación mencionada.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota 1: Los incisos c) y e) serán aplicables a partir de la entrada en vigor del Sistema de Alertas y del Sistema del Registro Público Único, respectivamente.

Nota 2: De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para el caso de la Ciudad de México, se exceptúa la fracción I incisos c) y d) del artículo 25 del citado instrumento jurídico.

Anexo 2

Constancia del saldo insoluto de las Obligaciones a Corto Plazo inferior al 6 por ciento de los Ingresos Totales

Oficio número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de (Entidad Federativa o Municipio), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el (la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente hago constar que:

El saldo insoluto total del monto principal de las Obligaciones a Corto Plazo, incluyendo los montos dispuestos de operaciones de factoraje financiero, no excede del 6 por ciento de los Ingresos Totales aprobados en la Ley de Ingresos del (indicar la Entidad Federativa o Municipio), sin incluir ingresos por Financiamiento Neto durante el ejercicio fiscal (indicar el año).

Asimismo, la relación de las Obligaciones a Corto Plazo y el porcentaje que representa su saldo insoluto con respecto a los Ingresos Totales del ejercicio fiscal referido (sin incluir Financiamiento Neto), se enlista en el cuadro siguiente:

Obligaciones de Corto Plazo

OBLIGACIÓN 1/	INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	SALDO INSOLUTO AL (FECHA DD/MM/AAAA)	CLAVE DE INSCRIPCIÓN	TOTAL DE INGRESOS APROBADOS SIN EL FINANCIAMIENTO NETO DURANTE EL EJERCICIO (SEÑALAR EL EJERCICIO QUE CORRESPONDA)	PORCENTAJE DE IT APROBADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE (SEÑALAR EL EJERCICIO QUE CORRESPONDA)
	TOTAL			-		

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción II y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamiento y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SECRETARIO DE FINANZAS/TESORERO MUNICIPAL

Nota 1/: Se deberá indicar si la Obligación es "VIGENTE", o es la Obligación "POR INSCRIBIR".

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.1 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Financiamientos

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de la reestructura de un Financiamiento (Simple o Cuenta Corriente), en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la reestructura son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A REESTRUCTURAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO A REESTRUCTURAR

DESTINO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
COMISIONES	
GASTOS ASOCIADOS	
TASA DE INTERÉS	
TASA EFECTIVA ORIGINAL	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA REESTRUCTURA

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS	TASA EFECTIVA
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO		

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Registro Público Único declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, que se reestructure el Financiamiento o modifique la Obligación, así como en su caso, de la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales y, además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno, según corresponda. Para el caso de la Ciudad de México, aplica para modificaciones de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas, y
- b) Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la reestructura antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: De ser el caso, en la sección de Información de la Autorización se deberá indicar que la Autorización de la Legislatura local y/o Acta de Cabildo/Órgano de Gobierno, no le aplica.

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con
Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.2 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Financiamientos contratados a través
de Emisiones Bursátiles

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

P R E S E N T E

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de la reestructura de un Financiamiento contratado a través de Emisiones Bursátiles, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la reestructura son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A REESTRUCTURAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE EMISIÓN	
CLAVE DE EMISIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
EMISOR	
REPRESENTANTE COMÚN	
MONTO DE LA EMISIÓN	
VALOR NOMINAL	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO A REESTRUCTURAR

DESTINO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
COSTOS ASOCIADOS A LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN	
TASA DE INTERÉS	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA REESTRUCTURA

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO	

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, que se reestructure el Financiamiento o modifique la Obligación, así como en su caso, de la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno, según corresponda. Para el caso de la Ciudad de México, aplica para modificaciones de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas, y
- b) Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la reestructura antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: De ser el caso, en la sección de Información de la Autorización se deberá indicar que la Autorización de la Legislatura local y/o Acta de Cabildo/Órgano de Gobierno, no le aplica.

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.3 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de contratos de Arrendamiento Financiero

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de la reestructura de un contrato Arrendamiento Financiero, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la reestructura son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A REESTRUCTURAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
ARRENDADOR	
MONTO DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
VALOR RESIDUAL	
CONTRAPRESTACIÓN RESIDUAL APROBADA	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO A REESTRUCTURAR

DESTINO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
TASA DE INTERÉS	
TASA EFECTIVA ORIGINAL	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA REESTRUCTURA

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS	TASA EFECTIVA
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO		

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, que se reestructure el Financiamiento o modifique la Obligación, así como en su caso, de la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno, según corresponda. Para el caso de la Ciudad de México, aplica para modificaciones de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas, y
- b) Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento

TERCERO: Inscribir la reestructura antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: De ser el caso, en la sección de Información de la Autorización se deberá indicar que la Autorización de la Legislatura local y/o Acta de Cabildo/Órgano de Gobierno, no le aplica.

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con
Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.4 Solicitud de inscripción de la modificación de contratos de Factoraje Financiero o
Cadenas Productivas

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de la modificación de un contrato de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la modificación son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN A MODIFICAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
PERTENENCIA AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	
FACTOR O INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO DE LA LÍNEA DE FACTORAJE	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN A MODIFICAR

DESTINO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	

DURACIÓN (PERIODO DE LA OBLIGACIÓN)	
TASA DE DESCUENTO	
TASA EFECTIVA ORIGINAL	

INFORMACIÓN DE LA REESTRUCTURA

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE DESCUENTO	TASA EFECTIVA
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DE LA OBLIGACIÓN		

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción I, del Reglamento Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anterior expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la modificación antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con
Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.5 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Instrumentos Derivados

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de la reestructura de un Instrumento Derivado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la reestructura son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO DERIVADO A REESTRUCTURAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN DEL (LOS) FINANCIAMIENTO(S) U OBLIGACIÓN(ES) QUE SE CUBRE	
FECHA DE VENCIMIENTO	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE INSTRUMENTO	
MONTO ORIGINAL A CUBRIR	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO DERIVADO A REESTRUCTURAR

PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
TASA DE EJERCICIO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
FUENTE DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA REESTRUCTURA

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS DE EJERCICIO
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO	

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, que se reestructure el Financiamiento o modifique la Obligación, así como en su caso, de la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno, según corresponda. Para el caso de la Ciudad de México, aplica para modificaciones de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas, y
- b) Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

Se adjuntan ____ anexos a la presente solicitud mismos que incluyen los requisitos del trámite.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la reestructura antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: De ser el caso, en la sección de Información de la Autorización se deberá indicar que la Autorización de la Legislatura local y/o Acta de Cabildo/Órgano de Gobierno, no le aplica.

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.6 Solicitud de inscripción de la Reestructuración de Garantías de Pago

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de la modificación de una (tipo de garantía de pago), en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la reestructura son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA DE PAGO A REESTRUCTURAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN DEL (LOS) FINANCIAMIENTO(S) U OBLIGACION(ES) QUE SE CUBREN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA / GARANTE	
MONTO O PORCENTAJE QUE GARANTIZA	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DE LA GARANTÍA DE PAGO A REESTRUCTURAR

PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
COMISIONES	
TASA EFECTIVA ORIGINAL	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA REESTRUCTURA

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA EFECTIVA
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO	

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, que se reestructure el Financiamiento o modifique la Obligación, así como en su caso, de la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno, según corresponda. Para el caso de la Ciudad de México, aplica para modificaciones de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas, y
- b) Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la reestructura antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: De ser el caso, en la sección de Información de la Autorización se deberá indicar que la Autorización de la Legislatura local y/o Acta de Cabildo/Órgano de Gobierno, no le aplica.

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.7 Solicitud de inscripción de la modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de modificación de un contrato bajo la modalidad de Asociación Público Privada, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la modificación son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN A MODIFICAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
PRESTADOR DE SERVICIOS	
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL APROBADA POR CONCEPTO DE INVERSIÓN	
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL APROBADA POR CONCEPTO DE SERVICIOS	
MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO A VALOR PRESENTE	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN A MODIFICAR

NOMBRE DEL PROYECTO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DE LA OBLIGACIÓN)	
TASA EFECTIVA ORIGINAL	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	

INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA EFECTIVA
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DE LA OBLIGACIÓN	

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	
ACTA DE CABILDO	
ÓRGANO DE GOBIERNO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) La Legislatura Local autorizó, conforme al artículo 23 de la Ley, que se reestructure el Financiamiento o modifique la Obligación, así como en su caso, de la Afectación de participaciones, aportaciones federales o Ingresos Locales, y además, en el caso de Municipios, entidades paraestatales y paramunicipales y otros Entes Públicos, que se cuenta con las autorizaciones del cabildo o de sus órganos de gobierno, según corresponda. Para el caso de la Ciudad de México, aplica para modificaciones de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas, y
- b) Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la modificación antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: De ser el caso, en la sección de Información de la Autorización se deberá indicar que la Autorización de la Legislatura local y/o Acta de Cabildo/Órgano de Gobierno, no le aplica.

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.8 Solicitud de inscripción de la modificación de Obligaciones a Corto Plazo

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de modificación de una Obligación de Corto Plazo, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley) y en los artículos 45 o 46 (según sea el caso), y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la modificación son las siguientes:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN A MODIFICAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN A MODIFICAR

DESTINO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DE LA OBLIGACIÓN)	
COMISIONES	
GASTOS ADICIONALES	
TASA DE INTERÉS	
TASA EFECTIVA ORIGINAL	

INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

FECHA DE CONTRATACIÓN	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS	TASA EFECTIVA
			PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DE LA OBLIGACIÓN		

MODIFICACIONES EFECTUADAS

CLÁUSULA ORIGINAL	CLÁUSULA MODIFICADA	JUSTIFICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, fracción I del Reglamento Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios declaro bajo protesta de decir verdad que cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la modificación antes mencionada en el Registro Público Único.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 3

Inscripción de Reestructuras de Financiamientos o modificación de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas en el Registro Público Único

3.9 Solicitud de inscripción de Cesión de Financiamientos u Obligaciones

Solicitud número xxxx-xxxx
xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la inscripción de una Cesión de Financiamiento u Obligación en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, (en lo sucesivo Ley) los artículos 43 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características de la cesión son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
RECONOCIMIENTO DE ADEUDO	
TASA EFECTIVA	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

INFORMACIÓN DE LA CESIÓN

CEDENTE	
CESIONARIO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- Cede a una Institución Financiera que opere en territorio nacional o a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana;
- Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada: y
- Cumple con las disposiciones jurídicas aplicables.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir la modificación antes mencionada en el Registro Público Único

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: El inciso b) será aplicable a partir de la entrada en vigor del Sistema del Registro Público Único.

Anexo 4**Inscripción de Refinanciamientos que no requieren autorización de la Legislatura Local en el Registro Público Único**

4.1 Solicitud de Refinanciamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito de la inscripción de un Refinanciamiento contratado a través de una Emisión Bursátil, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 44 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento).

Las características del refinanciamiento son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL NUEVO FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
EMISOR	
REPRESENTANTE COMÚN	
MONTO DE LA EMISIÓN	
VALOR NOMINAL	
CLAVE DE EMISIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO FINANCIAMIENTO

PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
GASTOS ASOCIADOS A LA EMISIÓN	
TASA DE INTERÉS	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
GARANTÍA DE PAGO	
INSTRUMENTO DERIVADO	

INFORMACIÓN DE(LOS) FINANCIAMIENTO(S) VIGENTE(S) A REFINANCIAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS	TASA EFECTIVA	DESTINO	FUENTE DE PAGO
					PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO				

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracción I del Reglamento declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, y
- c) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: [\(Listado de la documentación que adjunta a la solicitud\)](#).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Refinanciamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: El inciso c) será aplicable a partir de la entrada en vigor del Sistema del Registro Público Único.

Anexo 4**Inscripción de Refinanciamientos que no requieren autorización de la Legislatura Local en el Registro Público Único**

4.2 Solicitud de Refinanciamientos de Deuda Pública

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

P R E S E N T E

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito de la inscripción de un Financiamiento (Simple o Cuenta Corriente), en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los artículos 44 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Las características del refinanciamiento son las siguientes:

INFORMACIÓN DEL NUEVO FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO FINANCIAMIENTO

DESTINO	
PLAZO	
DURACIÓN (PERIODO DE ADMINISTRACIÓN)	
DURACIÓN (PERIODO DEL FINANCIAMIENTO)	
TASA DE INTERÉS	
TASA EFECTIVA	
FUENTE DE PAGO	
MECANISMO O VEHÍCULO DE PAGO	
GARANTÍA DE PAGO	
INSTRUMENTO DERIVADO	

INFORMACIÓN DE(LOS) FINANCIAMIENTO(S) VIGENTE(S)

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	SALDO VIGENTE	PLAZO	DURACIÓN		TASA DE INTERÉS	TASA EFECTIVA	DESTINO	FUENTE DE PAGO
					PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO DEL FINANCIAMIENTO				

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 25, fracción I del Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Se trata de Financiamientos pagaderos en México y en moneda nacional, contraídos con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a través de emisiones bursátiles;
- b) Tratándose de Financiamientos que se hagan constar en títulos de crédito, la limitación en el texto de los mismos de que sólo podrán ser negociados dentro del territorio nacional con las Instituciones Financieras que operen en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana; y
- c) Los documentos que se presentan con la solicitud en el Sistema del Registro Público Único, cumplen con los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Inscribir en el Registro Público Único el Refinanciamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Nota: El inciso c) será aplicable a partir de la entrada en vigor del Sistema del Registro Público Único.

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.1 Solicitud de cancelación de registro de Financiamientos

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) de la Entidad Federativa de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de un Financiamiento (Simple o Cuenta Corriente), en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
FUENTE DE PAGO	
INSTRUMENTO DERIVADO	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.2 Solicitud de cancelación de registro de Financiamientos contratados a través de Emisiones Bursátiles

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de un Financiamiento contratado a través de Emisiones Bursátiles, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios(en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
EMISOR	
REPRESENTANTE COMÚN	
MONTO DE LA EMISIÓN	
VALOR NOMINAL	
FUENTE DE PAGO	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
CLAVE DE EMISIÓN	
FECHA DE EMISIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.3 Solicitud de cancelación de registro de contratos de Arrendamiento Financiero

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de un contrato de Arrendamiento Financiero, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
ARRENDADOR	
MONTO DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
VALOR RESIDUAL	
FUENTE DE PAGO	
TASA EFECTIVA	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.4 Solicitud de cancelación de registro de contratos de Factoraje Financiero o Cadenas Productivas

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de un contrato de operaciones de factoraje financiero o cadenas productivas, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
PERTENENCIA AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	
FACTOR O INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO DE LA LÍNEA DE FACTORAJE	
TASA DE DESCUENTO	
TASA EFECTIVA	
GASTOS RELACIONADOS A LA CANCELACIÓN	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.5 Solicitud de cancelación de registro de Instrumentos Derivados

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de un Instrumento Derivado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO DERIVADO

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
CLAVE DE INSCRIPCIÓN DEL (LOS) FINANCIAMIENTO(S) U OBLIGACION(ES) QUE SE CUBREN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE VENCIMIENTO	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE INSTRUMENTO	
TASA DE INTERÉS DE EJERCICIO	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.6 Solicitud de cancelación de registro de Garantías de Pago

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de una (indicar tipo de Garantía) en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA DE PAGO

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
CLAVE DE INSCRIPCIÓN DEL (LOS) FINANCIAMIENTO(S) U OBLIGACION(ES) QUE SE CUBREN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
GARANTE O INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO O PORCENTAJE QUE GARANTIZA	
TASA EFECTIVA	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5

Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único

5.7 Solicitud de cancelación de registro de Obligaciones relacionadas con Asociaciones Público-Privadas

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de un contrato celebrado bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
PRESTADOR DE SERVICIOS	
MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO A VALOR PRESENTE	
FUENTE DE PAGO	
TASA EFECTIVA	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
MONTO DE LOS FINANCIAMIENTOS CEDIDOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AL ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 5**Cancelación de Inscripciones de Financiamientos y Obligaciones en el Registro Público Único**

5.8 Solicitud de cancelación de registro de Obligaciones a Corto Plazo

Solicitud número xxxx-xxxx

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

El/La suscrito(a) (Solicitante Autorizado) en mi carácter de (cargo del Solicitante Autorizado) del Estado de (Entidad Federativa del Ente Público), mismo que acredito mediante la presentación de copia simple de (la) (Constancia de nombramiento) y (tipo de identificación) emitido(a) por el(la) (institución que expide la identificación), por medio de la presente solicito la cancelación de registro de una Obligación a Corto Plazo, en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Registro Público Único), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo sucesivo Ley), los artículos 47 y Cuarto Transitorio del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (en lo sucesivo Reglamento), con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	
ENTE PÚBLICO OBLIGADO	
OBLIGADO SOLIDARIO / AVAL	
INSTITUCIÓN FINANCIERA	
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	
TASA EFECTIVA	
GASTOS ASOCIADOS A LA CANCELACIÓN	
FECHA DE CONTRATACIÓN	

CAUSA DE LA CANCELACIÓN

--

En virtud de lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos: (Listado de la documentación que adjunta a la solicitud).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a la Secretaría se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito con la personalidad que ostento.

SEGUNDO: Tener por presentados los documentos que se ponen a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos aplicables del Reglamento.

TERCERO: Cancelar en el Registro Público Único el Financiamiento mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Información de Obligaciones relativas a Asociaciones Publico Privadas

PARTE 1

Entidad	RPU SHCP		Fecha de Firma del Contrato	Concepto	Prestador del Servicio	Receptor del Servicio	VPN Proyecto	Monto de Inversión Realizada	Saldo pendiente por pagar de la Inversión trimestre anterior
	Nº	Fecha							

PARTE 2

Saldo pendiente por pagar de la Inversión trimestre actual	Pago correspondiente a Inversión	Pago correspondiente a Servicio	Fuente de Pago del Financiamiento	Garantía de Pago del Financiamiento	Plazo en Días	Tipo de Comisión	Monto Pagado de Comisiones en el Trimestre
--	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	---------------	------------------	--

Información de los Mecanismos de Pago de los Financiamientos y Obligaciones de los Entes Públicos

PARTE 1

Entidad	Deudor u Obligado	Participaciones			FAIS		
		Mecanismo de pago (participaciones)	Porcentaje de participaciones	Financiamientos u obligaciones cuyas fuentes de pago son participaciones	Mecanismo de pago (FAIS)	Porcentaje de FAIS	Financiamientos u obligaciones cuya fuente de pago es FAIS

PARTE 2

FAFEF			Ingresos Locales		
Mecanismos de pago (FAFEF)	Porcentaje de FAFEF	Financiamientos u obligaciones cuya fuente de pago es FAFEF	Porcentaje de ingresos locales	Indicar el tipo de ingreso local otorgado como fuente de pago	Financiamientos u obligaciones cuyas fuentes de pago son ingresos locales

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

CARGO DEL SOLICITANTE AUTORIZADO

Anexo 7**Constancia de acreditación del artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios**

7.1 Financiamientos con gastos y costos relacionados con la contratación de Financiamientos y Obligaciones.

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

Me refiero al Contrato de (Tipo de Crédito) que con fecha (Fecha suscripción del contrato) celebraron el (Entidad Federativa/Municipio/Ente Público) y la Institución (Institución Financiera), por un monto de hasta \$(Monto del Crédito en número y en letra) pesos 00/100 M.N.); al respecto, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en primer párrafo del artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, me permito acreditar que los gastos y costos relacionados con la contratación del Financiamiento ascienden a la cantidad de \$(Monto de los gastos y costos en número y letra), los cuales representan un (Porcentaje)% del monto del Financiamiento, por lo que no se rebasa el (2.5%/1.5%) del monto contratado.

En virtud de lo anterior, me permito desglosar dichos gastos y costos:

CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE DEL FINANCIAMIENTO

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE

CARGO DEL SOLICITANTE

Anexo 7**Constancia de acreditación del artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único de
Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios**

7.2 Financiamientos sin gastos y costos relacionados con la contratación
de Financiamientos y Obligaciones

xxxxxxxxxxxxxxxx a xx de xxxx de xxxx

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA Y ANÁLISIS DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

Me refiero al Contrato de (Tipo de Crédito) que con fecha (Fecha suscripción del contrato) celebraron el (Entidad Federativa/Municipio/Ente Público) y la Institución (Institución Financiera), por un monto de hasta \$(Monto del Crédito en número y en letra) pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, la Cláusula (Número de Cláusula) del Contrato señala que el financiamiento se destinará para (Destino del Crédito), y no señala que una parte del financiamiento se destinará para cubrir gastos y costos relacionados con la operación, por lo que no resulta aplicable lo señalado en el primer párrafo del artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE

CARGO DEL SOLICITANTE
